

Guayaquil, 02 de Febrero de 1999

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CHARLEROI S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo #305 de la ley de compañía vigente concordante con la resolución # 92.1.4.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial # 44 del 13 de Octubre 1993 me permito informales a ustedes, sobre la gestión administrativa financiera, correspondiente al ejercicio económico de 1998, la compañía espera la estabilidad económica del país en el presente año.

Obviamente, el entorno referido no ha sido el más favorable para que el aspecto económico en nuestra actividad se manifieste con índices respectivos.

La suscrita ha procedido conforme las disposiciones estatutarias y las resoluciones y objetivos trazados por la Junta General de Accionista.

Muy atentamente,

  
**FERNANDO AMPUERO PALADINES**  
**GERENTE GENERAL**

